

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE EL ALGAR DE 21 DE NOVIEMBRE DE 2013.

En El Algar, siendo las 20,30 h. Del día 21 de noviembre de 2013, se reúnen en el Local Social, sito en c/ Santillana del Mar, las personas que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia de Doña Francisca Martínez Sotomayor, y con la asistencia de la Secretaria, Doña Mercedes Illán Martínez, por delegación de la Directora de la Oficina de Gobierno Municipal.

PRESIDENTA:

D^a. M^a FRANCISCA MARTÍNEZ SOTOMAYOR con DNI 22970400

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO POPULAR:

D. FRANCISCO MARTÍNEZ GARCÍA con DNI 22914280

D. IGNACIO FERNÁNDEZ MARTÍNEZ con DNI 22953554

D. SALVADOR GARCÍA PATERNA con DNI 23300619

D. JUAN BAUTISTA MARTÍNEZ TUDELA, con DNI 22958650

VOCALES ASISTENTES POR EL P.S.O.E.

D^a. M^a MERCEDES GARCÍA GÓMEZ con DNI 22898378S

D. ASENSIO HERNÁNDEZ RUBIO con DNI 22963934K

SECRETARIA:

Dña. MERCEDES ILLÁN MARTINEZ.

Excusando su no asistencia D^a. ENCARNACIÓN MARTÍNEZ NAVARRO con DNI 23005374 (P.P.) D. VICENTE OLMOS ROS con DNI 23048396 (P.P.), por motivos laborales.

Se reúnen las personas citadas a fin de celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa, dando comienzo la sesión con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior

2º.- Aprobación presupuestos.

3º.- Estado de cuentas.

4º.- Ruegos y preguntas.

1º.- Toma la palabra la Secretaria de la Junta Vecinal y procede a someter la lectura y aprobación del ultimo acta de pleno ordinario, de fecha 13 de junio y también del pleno extraordinario de fecha 27 de agosto, previa explicación de error detectado en el importe

del punto relativo al estado de cuentas, en el acta de fecha 13 de junio, en la transcripción de las cantidades, siendo las cantidades correctas las siguientes:

SALDO ANTERIOR: 62. 856,95

Así mismo, no se contabiliza el importe relativo a reparación farolas exteriores club social de los Urrutias, por importe de 761,09, por haber sido asumido este importe directamente por la concejalía.

Por tanto, resultaría un saldo en el mencionado estado de cuentas, de **36.366,81** euros, en lugar de 27.469,02 que se recogía en el acta anterior.

Sometida el acta del pleno ordinario de fecha 13 de junio de 2013 a votación, es APROBADA POR UNANIMIDAD de todos los presentes.

Sometida el acta del pleno extraordinario de fecha 27 de agosto de 2013 a votación, es APROBADA POR UNANIMIDAD de todos los presentes con derecho a voto.

2º.- APROBACIÓN PRESUPUESTOS:

Toma la palabra la Sra. Presidenta de la Junta Vecinal, para explicar los presupuestos que se someten a votación, siendo los siguientes:

- REPARACIÓN COMPLETA DE 4 PUERTAS COLEGIO VIRGINIA PEREZ...5.483,24
€

Sometido a votación es aprobado por UNANIMIDAD de todos los presentes con derecho a voto.

3º.- ESTADO DE CUENTAS

La Sra. Presidenta, aclara otra vez el error detectado en el acta anterior, y una vez hecha la rectificación del saldo anterior, se parte del saldo actual de 36.366,81 €, del que hay que deducir las cantidades siguientes por los conceptos que se expresan:0

- REJILLAS VENTILACIÓN PL. JOSE M. SERRANO	402,93
- PLETINA TECHO EST. M. PL. JOSE M. SERRANO.....	266,26
- REP. ALUMBRADO C/ PEDRO MORENO	1.899,46
- LAMPARAS BAJO CONSUMO Bº COOPERATIVA.....	2.873,75
- MATERIAL REP. CAMPO DE FÚTBOL	213,44
- MATERIAL REP. CAMPO DE FÚTBOL	363,91
- MATERIAL REP. CAMPO DE FÚTBOL	151,98
- MATERIAL REP. CAMPO DE FÚTBOL	212,14
- REP. ASEOS CLUB SOCIAL LOS URRUTIAS.....	260,15
- RETIRADA VALLA CAMPO FUTBITO LOS URRUTIAS .	193,60
- REP. ACERA CLUB SOCIAL LOS URRUTIAS	1.778,70

- BACHEADO VARIAS CALLES	1.399,30
- BACHEADO VARIAS CALLES	1.177,63
- BACHEADO VARIAS CALLES	1.454,72
-REP. PINTURA PL. JOSE M. SERRANO.....	160,70
-REP. RETIRADA RESTOS SEÑALES Y BORDILLOS PL. JOSE M. SERRANO	837,32
- REP. ASEO LOCAL SOCIAL C/ ZALAMEA	118,58
- REP. ALUMBRADO C/ LEVANTE	2.419,59
- REP. ALUMBRADO C/ SAN DIMAS	3.468,14
- REP. ELECTR. LOCAL C/ ZALAMEA	2.430,22
- REP. ACERA AVDA ASUNCION	5.073,93
- REP. ACERA C/ PIÑERO	3.800,97
- REP.PATIO INFANTIL COLEGIO SAN ISIDORO	3.831,83
- PINTURA LOCAL SOCIAL C/ CARTAGENA.....	218,01
- REP. SENSOR PRESENCIA LOCAL MULTIUSO AVDA ASUNCION	129,47
- REP. ACERAS C/ ULLOA	849,42
- CARTELES INDICADORES EN LOS URRUTIAS	665,50

TOTAL SALDO: - 284,84

Sometido a votación es aprobado por UNANIMIDAD de todos los presentes con derecho a voto.

4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

La Sra. Presidenta recuerda que para todas aquellas asociaciones que tengan que justificar las subvenciones hay que presentar en intervención las facturas antes del próximo 15 de diciembre.

A continuación comenta sobre escrito presentado por la A.VV. de El Algar, en los siguientes puntos:

- Sobre adecuación de terrenos municipales frente a la policía, como espacio multiusos, fiestas, deportes y otros eventos.

Respuesta: Se han hecho ya algunas gestiones y se seguirán haciendo.

El Presidente de la A.VV. de El Algar insiste en que le gustaría que se agilizara porque hace falta un espacio así en el pueblo.

- Sobre mejoras de los parques y mantenimiento urgente del mobiliario existente.

Respuesta: Se pretende una primera actuación, que empezaría en los parques de la Avda de La Asunción, para ir abarcando los demás, e ir revisando también lo relativo a mantenimiento y adecuación del mobiliario.

- Solución definitiva y urgente al tema de alumbrado.

Respuesta: La Sra. Presidenta explica las conversaciones habidas con el Concejal de distrito y con técnicos municipales para encontrar soluciones, y sobre todo al problema derivado del robo de cables. Hay que hacer proyectos para la instalación de nuevo cableado con arquetas selladas para evitar mas robos.

- Reforzar urgentemente la seguridad en el pueblo.

Respuesta: La presidenta de la Junta dice que se toma nota y se hara mas hincapié en la necesidad de reforzar la presencia policial en la zona.

Interviene en este punto el Sr. Concejal Delegado del Distrito, D. Juan Jose Martinez, que corrobora y amplia la explicación, aclarando no obstante, que hay determinadas actuaciones en materia de seguridad que serían competencia de la Guardia Civil.

- Incluir para próximos presupuestos adecuación de las entradas principales al pueblo.

Respuesta: La Sra. Presidenta aclara que hay dos rotondas y que en función de sus dimensiones (son pequeñas) hay que estudiar la mejor forma de hacerlo.

- Copia de la actual normativa de pasos de cebra para la Asociación:

Respuesta: La presidenta comenta que se documentará sobre ello para hacer llegar a la Asociación lo solicitado.

Por ultimo, en lo referente a la solicitud de que haya al menos un barrendero en el pueblo a jornada completa, se informa por parte de la Sra. Presidenta y también del Sr. Concejal Delegado de Distrito, que se han hecho las oportunas peticiones para reforzar el servicio.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las nueve treinta horas de la fecha indicada en el encabezamiento, extendiendo yo, la Secretaria, esta Acta que firmarán los llamados a suscribirla, de lo cual doy fe.

Se hace constar que la presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquella.

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA VECINAL

LA SECRETARIA
(P.D.)

Fdo. Francisca Martinez Sotomayor
Martinez

Fdo. Mercedes Illán

